

PÍLDORAS CONTRA EL DOLOR DE SUBJUNTIVO

Pills against subjunctive ache

ALBERTO BUITRAGO JIMÉNEZ

Cursos Internacionales. Universidad de Salamanca

fbuitrago@usal.es

0009-0002-0407-2389

A Juan Felipe García Santos. Él lo posibilitó.

RESUMEN

En este artículo se presentan, siempre partiendo de la propia experiencia como profesor de español como lengua adicional, algunas visiones del subjuntivo alejadas de las explicaciones «canónicas» habituales en las gramáticas y en los manuales. A partir de los conocimientos, inquietudes y visiones del alumnado, y teniendo muy presente el concepto de *modo*, se articulan algunas preguntas para el profesorado y se ofrecen algunas pautas (píldoras) que podrían resultar útiles en la clase.

Palabras clave: modo; subjuntivo(s); actitud; filtro; comunicación.

ABSTRACT

Building on the author's experience as a teacher of Spanish as an additional language, this article explores alternative perspectives on the subjunctive that move beyond the conventional «canonical» explanations typically found in grammars and textbooks. Considering students' knowledge, concerns, and perspectives, and foregrounding the notion of mood, the paper raises a set of questions for teachers and proposes a series of practical guidelines («pills») that may be useful in the classroom.

Keywords: mood; subjunctive(s); attitude; filter; communication.

1. ACLARACIÓN NECESARIA

ESTE ARTÍCULO SE HA CONSTRUIDO sobre las reflexiones (por momentos quizá divagaciones) de un profesor que lleva ya muchos años (seguramente demasiados) dedicado a enseñar español (y alrededores) a estudiantes extranjeros. Es cierto, siempre lo digo en todos los cursos de didáctica, que mi labor docente se ha desarrollado en un contexto de inmersión, lo que me ha facilitado mucho esa tarea, tan útil y necesaria para quien enseña una lengua, de «romper las paredes del aula».

Desde que empecé a planear este trabajo me propuse alejarme del *gramaticalismo* (la gramática es, como dijo Borges «lo más humano», y está siempre donde tiene que estar, sustentándolo todo, y de ahí no se va a mover) y partir de lo que he ido recogiendo en el aula, de lo que me han enseñado *mis* alumnos en *mis* clases (creo que el posesivo, pese a lo poco académico que pueda parecer en un contexto como este, se hace necesario). Por la misma razón, y en consonancia con el título, que se explicará a continuación, he decidido adoptar un tono general un tanto ligero, *descomplicado*, que intentaré que afecte lo menos posible a la seriedad y al rigor que por fuerza debería tener un trabajo de este tipo. Pido disculpas si no lo consigo, o si, transitando por senderos que me alejen de la ortodoxia, me acerco demasiado al precipicio de la herejía.

Juan Felipe García Santos fue el primero que nos habló de «píldoras gramaticales». Y nos las enseñó, quiero decir, que nos las hizo ver. Llevaba en el bolsillo del pantalón una cajita de la que sacaba pastillas de colores que eran mano de santo para combatir cualquier dolor gramatical. Recuerdo una fucsia para el *imperfecto*, una azul y roja para *por* y *para*, una verde y blanca para *ser* y *estar*, una amarilla, gorda y alargada, para el subjuntivo... Ante cualquier malestar, sus alumnos se las tomaban y quedaban súbitamente aliviados. De repente, lo comprendían todo a la perfección. A algunos de quienes fuimos sus discípulos en la facultad, y luego sus profesores en Cursos Internacionales, nos regaló varios blísteres. Yo guardo todavía algunos como oro en paño, porque, además, son medicamentos de caducidad ilimitada y no provocan adicción.

A uno de los libros con los que muchos aprendimos a ser profesores de español, al manual que nos enseñó a *dar* (nunca mejor usado este verbo) gramática a estudiantes extranjeros de niveles superiores (y a aprenderla nosotros mientras la dábamos) pertenece la dedicatoria «tuneada» (Juan Felipe me perdonará) que encabeza este artículo. Y en ese libro, *Español. Curso de perfeccionamiento*, leemos esto:

La gramática –no me canso de repetirles a mis estudiantes extranjeros– no se debe aprender de memoria, porque no se habla con la gramática. La gramática, que es el camino más directo y más cómodo para que una persona adulta conozca un fenómeno lingüístico cualquiera, se comprende. (García Santos 1990: 10)

Sin perder de vista ese objetivo de *comprender* la gramática, tan difícil de llevar a la práctica, y que debería ser un mantra diario cada vez que entramos en clase, nos ponemos en marcha.

Con lo que sigue pretendo, como objetivo principal, invitar a la reflexión como profesores, a hacernos preguntas, a buscar respuestas, a evitar los *dependes* y abrazar los *porqués* y, siempre, a dudar. Todos, y yo el primero, decimos en clase que después de *ojalá, puede que, para que, de ahí que, con tal de que...* hay que poner siempre subjuntivo. El estudiante lo escribe en su cuaderno, lo metaboliza y ya nunca se va a equivocar. Funciona. Le sirve la regla, sin duda, fácil, útil y práctica. Pero somos profesores y tenemos que ir un paso más allá: buscar, analizar, entender y transmitir explicaciones que podemos encontrar, sin duda, en nuestra propia experiencia como hablantes.

Las ideas, sugerencias, propuestas, metáforas, explicaciones, anécdotas, *trucos...* que aquí se recogen pretenden servir para abordar (en el más puro sentido marineramente), para complementar o para apoyar explicaciones sobre el subjuntivo, intentando en lo posible evitar tanto las etiquetas como ese choque regla/excepción, del todo ajeno a la comunicación cotidiana. Salieron de clase y, ojalá, aunque sea solo en parte, a clase vuelvan¹.

2. ETIOLOGÍA DE LA SUBJUNTIVITIS

El *DLE* (*s. v.*) define el término *etiología*, en su segunda acepción, como ‘estudio de las causas de las enfermedades’. En el caso de la *subjuntivitis*, un mal demasiado extendido entre los estudiantes de español como lengua adicional², creemos que resulta especialmente importante conocer su origen y el porqué de su naturaleza global, pandémica.

Para empezar, seguramente lo más adecuado es (;sea?) dejar que los propios afectados, es decir, los alumnos, expongan su propia experiencia al enfrentarse al subjuntivo. Muchas veces, en niveles avanzados y superiores, evidentemente, les pido que, tomando como modelo las greguerías de Ramón Gómez de la Serna y trabajando en grupos, expliquen de forma humorística, imaginativa, irónica, su

¹ Los trabajos que me han resultado más útiles e interesantes en la reflexión sobre el subjuntivo –coincidan bastante o no coincidan en nada con mi propia perspectiva– son los de Ruiz Campillo (2007 y 2008), Matte Bon (2008), Ahern (2008), Llopis-García *et al.* (2012), Cueva Lobelle (2018), Real Espinosa (2018), Ballester de Celis (2020), Solá Simón (2020) y Cabrera (2023).

² Optamos por utilizar en este artículo la expresión *lengua adicional*, más inclusiva, que engloba las más tradicionales *segunda lengua* y *lengua extranjera* y que carece de connotaciones geográficas, sociales o políticas.

percepción sobre algunas cuestiones gramaticales especialmente complicadas de nuestra lengua, entre ellas, cómo no, el subjuntivo. Estas son algunas de las perlas que me han ido dejando a lo largo de los años. Las reproduzco literalmente, en crudo, marcando los errores en cursiva. Creo que nos brindan pistas claras, y utilísimas para nuestra labor docente, sobre las ideas, carencias y necesidades del alumnado:

«El subjuntivo es como mierda. Más lo mueves, peor huele».

«El subjuntivo es el tiovivo de la gramática».

«El subjuntivo es como *viviendo* en un mundo con muchas reglas, pero más excepciones».

«El subjuntivo es un toro que me *espere* al final de un *labirinto*, pero yo no *tenga* el hilo para volver a la entrada».

«El subjuntivo es... lo que sea».

El hecho de que intentemos (¿intentamos?) esquivar cuestiones gramaticales a la hora de dar explicaciones a nuestros estudiantes no quita para indagar en ellas, para intentar llegar al origen de la enfermedad y a sus principales características. Me parece muy interesante y útil para introducir el subjuntivo en clase entender el concepto de *modo*. A la hora de *sobrevolar* (y de repasar) el verbo funciona (*me funciona*) muy bien exponer su relación armónica con el número tres: tres conjugaciones, tres tiempos, tres personas, tres formas no personales y tres modos. ¿Y qué es un *modo*? Veamos qué nos dicen los libros:

Aspecto que ante el observador presenta una acción o un ser (*DLE 2014: s. v. modo*). Categoría gramatical que codifica en el verbo la actitud del hablante hacia el contenido de su mensaje, a la vez que constituye una marca de subordinación con determinados predicados (RAE & ASALE 2019: 170)

Categoría del verbo que, en principio, expresa la actitud del sujeto ante la acción verbal, bien enunciándola pura y simplemente (modo indicativo), bien participando afectivamente en ella, al desearla, considerarla improbable, dudosa, etc. (modo subjuntivo), al imponerla (modo imperativo), al hacerla depender de una condición (modo condicional). (Lázaro Carreter 1953: 278)

No me resisto a la glosa: ¡Ojalá pudiéramos hacerles entender a nuestros estudiantes que enunciar la acción verbal «pura y simplemente» nos lleva al indicativo y participar «afectivamente en ella» nos introduce en el mundo mágico del subjuntivo! No habría nada más que decir... El subjuntivo no deja de ser un filtro personal, uno de esos geles de color que se colocan delante de los focos en el teatro para delimitar diferentes escenarios o para enfatizar algún momento importante. Le vienen como anillo al dedo los conocidos versos de Campoamor: «Y es que en el mundo traidor/nada hay verdad ni mentira:/todo es según el color/del cristal con que se mira»... Pero no adelantemos algo que quisiera dejar para el final. Por cierto, estoy muy de acuerdo con la idea de que el condicional es (sería) más un modo que

un tiempo: el *condicionado*, como lo llama Alarcos³ en su *Gramática*, o el *potencial*, como lo denominaban las gramáticas con las que muchos de nosotros estudiamos. Pero eso es (sería) otro cantar.

El modo constituye una de las manifestaciones de la modalidad [...]. Tal como se señala en la tradición, un rasgo característico del modo es informar sobre la actitud del hablante ante la información suministrada y, en particular, sobre el punto de vista que este sostiene en relación con el contenido de lo que se presenta o se describe. (NGLE 2025: § 25.1c)

[...] En toda oración podemos distinguir entre el contenido de la representación y la actitud del hablante ante dicho contenido: *qué* se dice y *cómo* se dice. Entre los medios gramaticales que denotan la actitud del que habla, se encuentran las formas de la conjugación conocidas con el nombre tradicional de *modos*. Con los modos expresamos nuestro punto de vista subjetivo ante la acción verbal que enunciamos. Podemos pensar el verbo como una acción o fenómeno que tiene lugar efectivamente; nuestro juicio versa entonces sobre algo que consideramos real, con existencia objetiva. Podemos pensar que el concepto verbal que proferimos es simplemente un acto mental nuestro, al cual no atribuimos existencia fuera de nuestro pensamiento. (Gili Gaya 1961: 131)

Otra glosa irresistible: ¿por qué no decir en clase algo así como «el subjuntivo es un acto mental nuestro que no existe fuera de nuestro pensamiento» (de nuevo nuestras gafas personales de ver el mundo). Y es que subjuntivo y subjetivo –esto sí suelo decirselo a mis estudiantes y se verá más adelante con más detalle– son parónimos y casi sinónimos: están muy cerca en la forma y en el significado.

Se suele distinguir entre el *dictum* (o contenido de lo que se comunica) y el *modus* (o manera de presentarlo según nuestra actitud psíquica). Los procedimientos gramaticales que denotan la actitud del hablante respecto de lo dicho constituyen las variaciones morfológicas del verbo conocidas como *modos*. (Alarcos Llorach 1994: 149)

Resumiendo, y recolectando conceptos para llevarlos a nuestras clases: el modo tiene que ver con conceptos como punto de vista, actitud, objetividad, subjetividad, realidad, irrealidad, acto mental, existencia... ¿Y las reglas?... Sí, claro, *ma non troppo*...

Analizado el concepto de *modo*, vamos ahora a hacer lo propio con el de *subjuntivo*. Entremos en el laboratorio bioseguro y pongámonos los guantes, la mascarilla y el traje EPI, que todas las medidas de precaución son pocas. Siguen algunas definiciones:

³ Alarcos Llorach (1994).

Modo con que se marca lo expresado por el predicado como información virtual, inespecífica, no verificada o no experimentada. (*DLE* 2014: s. v. *modo subjuntivo*)

Modo verbal característico de la subordinación, asociado especialmente a predicados que introducen estados de cosas virtuales o presentadas como conocidas. [...]

En general, el modo subjuntivo aparece con mucha frecuencia en contextos no reales, no verificados o no experimentados, de manera que suele considerarse la manifestación gramatical de estas nociones. (RAE & ASALE 2019: 172)

Modo actual del verbo indoeuropeo, que se ha desarrollado en la oración dependiente para expresar la subordinación. De ahí su nombre, si bien los gramáticos latinos le (*sic*) llamaban preferentemente *coniunctivus*. Antes de desempeñar este papel, poseía un valor modal propio (expresión de la voluntad, de la eventualidad y de la espera), que hoy subsiste todavía en muchos usos del subjuntivo en las lenguas indoeuropeas modernas. (Lázaro Carreter 1953: 381)

[El subjuntivo] Es el modo de menor capacidad de aplicación y señala el carácter ficticio, no real, de lo que denota el significado de la raíz verbal. (Alarcos Llorach 1994: 154)

En el uso moderno del subjuntivo español intervienen factores psicológicos, históricos y estilísticos que vamos a tratar de valorar, no con el fin imposible de dar a los extranjeros una fórmula sencilla que prevea siempre el modo que tienen que usar, sino con el de hallar un criterio de interpretación suficientemente claro para todos los casos que encuentren en la conversación y en los textos. Efectivamente, no existe ninguna fórmula sencilla para dar a los extranjeros a la hora de usar el subjuntivo. (Gili Gaya 1961: 133)

Posiblemente no exista (¿existe?) ni siquiera una fórmula complicada... Pero lo del «criterio de interpretación» tiene mucha miga. Y nos vale. Porque *interpretar*, según el diccionario académico, es «concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad».

Virtualidad, inespecificidad, ausencia de verificación, voluntad, eventualidad, espera, ficción, interpretación... Conceptos que, según lo visto, podríamos manejar para entender e intentar que nuestros estudiantes entendieran cómo es y cómo *funciona* el subjuntivo, para explicarles, por ejemplo (aclaro que estoy recurriendo a la ironía, que a veces, por escrito, y más en este tipo de textos, no se entiende del todo) por qué aparece en frases como «Mieko, aunque seas japonesa, hablas muy bien español»; «Se prevén fuertes rachas de viento, de ahí que se hayan cerrado todos los parques de la ciudad»; «Te he comprado la freidora de aire para que comas un poco más sano». O para dejar claro (sigo en modo irónico) por qué elegimos indicativo o subjuntivo con los adverbios de probabilidad: «Quizá/Tal vez/Probablemente/Seguramente el lunes os vamos/os vayamos a ver al pueblo».

Prorrogo la ironía y entro en una de las muchas medias verdades de las que están empedrados muchos manuales de español como lengua adicional. Lo hago con varias preguntas, muchas de ellas las mismas que formulan los propios estu-

diantes, para la reflexión del profesorado: ¿De verdad tenemos que creernos eso tan socorrido (¡qué fácil de *explicar* y qué fácil de *entender!*) de que la elección de uno u otro modo con las partículas de probabilidad depende del grado de seguridad del hablante? ¿Cómo lo medimos? ¿En qué porcentaje establecemos el paso de indicativo a subjuntivo? ¿Si tenemos, por ejemplo, un 47,8 % de probabilidades de ir al cine ponemos indicativo o subjuntivo? ¿Funciona así nuestra mente cuando estamos ante una decisión semejante? ¿Por qué *seguramente* no es seguro? ¿Entonces, cuando decimos *a lo mejor, lo mismo, igual*, como es obligatorio utilizar indicativo, estamos completamente seguros, tenemos un 100 % de posibilidades de ir al cine? ¿Y si usamos *puede que*, que va solo con subjuntivo, es que no estamos seguros o creemos que no vamos a ir? ¿Estoy más seguro de que te acompaño al cine cuando digo «A lo mejor te acompaño al cine» que cuando digo «Puede que te acompañe al cine»? ¿De verdad *acaso* con indicativo nos *suenan* bien?... Y, como respuesta a todas las cuestiones anteriores, de nuevo para la reflexión y de nuevo en forma de pregunta: ¿no deberíamos hablar, cuando usamos todos estos adverbios, de registro más que de hipótesis, duda o probabilidad? ¿No sería el mismo caso que, por ejemplo, cuando utilizamos *de ahí que*, única partícula consecutiva que va seguida de subjuntivo?... Lo sé, voy contracorriente. Pero advertí ya desde el principio de que no renunciaría a dejarme guiar por la heterodoxia.

Concluyo el análisis con un par de acercamientos al subjuntivo que creo que sí pueden ayudarnos y ayudar a nuestros estudiantes. Andrés Bello, «el gran polígrafo venezolano», como lo llamaba don Antonio Llorente, y autor, en mi opinión, de la primera gramática *comunicativa*, centrada fundamentalmente en el uso, del español:

LLámense *subjunctivas* las formas verbales en que no se afirma ni se niega o en que se significa el objeto de una emoción del ánimo, aunque sea de aquellas que enuncian indirectamente algún hecho [...]. (Bello 1847: 113)

Bello, sin nombrarlos, anticipaba ya conceptos que hoy manejamos habitualmente aplicados al subjuntivo: *modo marcado, modo no declarativo, suspensión de la afirmación, suspensión de la aserción, falta de compromiso de veracidad...* En su clásico e irrenunciable *El subjuntivo: valores y usos*, Julio Borrego, José Gómez Ascencio (siempre en nuestro recuerdo) y Emilio Prieto, glosando a Togeby 1953, lo explican así:

[...] Con el subjuntivo el hablante suspende todo compromiso con la verdad de la oración porque no quiere o no es necesario afirmarla [...] o porque no está en condiciones de hacerlo, podría añadirse. (Borrego & Gómez Ascencio & Prieto 1985: 8)

Regresando al aula y *traduciendo* lo dicho para exponerlo a nuestros estudiantes: el subjuntivo, por sí mismo, no dice nada. Puedo mirar por la ventana y decir

«Llueve», pero no «*Llueva». El subjuntivo necesita siempre algo más para existir: «¡Ojalá llueva!»; «Puede que llueva»; «No creo que llueva»; «Me encanta que llueva»; «Es una pena que llueva»; «Aunque llueva pienso salir»... Por eso todos los tiempos del subjuntivo son relativos, es decir, no pueden situarse por sí solos en relación con el *ahora* del hablante. Más adelante lo ampliamos.

Lo que sí parece claro es que deberíamos desterrar esa idea del subjuntivo como un todo compacto, como tema de capítulo o de lección de libro, eso de «Tema 8: el subjuntivo». ¿Cuál de ellos? ¿El de las oraciones sustantivas?, ¿el de las temporales?, ¿el de las concesivas?, ¿el de las relativas?... ¿No deberíamos hablar mejor, atendiendo a esta etiología policausal o enfermedad multifactorial, de *los subjuntivos*?

3. PRINCIPALES SÍNTOMAS

Sin duda, el principal síntoma, más bien signo clínico, de subjuntivitis galopante es la convicción (otra perniciosa media verdad, o media mentira), tan difundida entre el alumnado, de que el indicativo se usa para expresar seguridad, para hablar de cosas reales, y el subjuntivo para expresar duda, inseguridad, cosas no reales. Está extendida entre los estudiantes, no precisamente por iniciativa propia, como hemos visto anteriormente, y difundida sin control en esa especie de rastro en que se ha convertido Internet, donde cada cual pone su tenderete sin ningún tipo de limitación. Tomo como ejemplo un par de las muchas baratijas que se pueden comprar en el mercadillo de la red⁴:

Cuando una persona usa el indicativo tiene la intención de comunicar que un cierto concepto es verdadero para él (*sic*) y para la persona que escucha > CERTEZA.

Cuando una persona usa el modo subjuntivo tiene la intención de comunicar que cierto concepto es verdadero para él (*sic*) pero puede o no ser verdadero para la persona que escucha > INCERTEZA.

Estoy convencido de que la mejor forma de combatir la pandemia es recurrir a la vacuna, inyectar el *bicho*. Pidamos a los estudiantes que, intenten explicarnos, desde esa convicción de la certeza o la incertez, por ejemplo, estas frases:

«No tengo ni idea de cuánto mide la torre de la catedral... Medirá noventa metros, más o menos». (¿Estamos seguros?... ¿Y dónde está el subjuntivo?)

⁴ El documento completo está disponible en <https://www.slideserve.com/jolanta-dbrowski/el-subjuntivo>. Los ejemplos son piezas únicas de la literatura gramatical del absurdo.

«Supongo que la reunión será por la tarde, pero no hemos decidido nada todavía». (Ni rastro del subjuntivo... Y parece que aquí nadie está seguro de nada)

«Ya sé que está lloviendo, pero, aunque esté lloviendo tenemos que salir, que se hace tarde». (Si en realidad está lloviendo, ¿por qué detrás de ese «aunque» no aparece el indicativo?, ¿por qué se usa el subjuntivo?)

«El hecho de que Salamanca esté a más de ochocientos metros sobre el nivel del mar hace que en verano refresque por las noches». (En la fachada del Ayuntamiento, en la Plaza Mayor, hay una placa que dice que la ciudad está a 800,1 metros sobre el nivel del mar en Alicante... El subjuntivo no tendría que asomarse por aquí, ¿no?).

Otro de los signos patentes de la enfermedad es lo que podríamos llamar *universalización de reglas*. Los docentes de español como lengua adicional sabemos que los estudiantes tienden a aplicar reglas más allá de su ámbito de uso, por ejemplo, utilizar el subjuntivo cuando una frase es negativa (o el indicativo cuando es afirmativa) o cuando aparecen dos sujetos diferentes (o el infinitivo siempre que el sujeto o el protagonista de la acción es el mismo), o cuando hay un *que*, sea cual sea su categoría gramatical:

«*Creo que el examen no fuera difícil».

«* Estamos preocupados porque Ana no haya llamado».

«* Si no estés a las nueve debajo del reloj nos vamos».

«*Me alegro de que vienes con nosotros al cine».

«*Estoy seguro de que mis amigos vengán a visitarme a Salamanca».

«* Me encanta escuchar música mientras estudiar».

«* Salamanca es una ciudad que tenga una Universidad muy antigua».

La razón resulta bastante clara: los manuales de corte más gramatical, que son los que se usan en muchos países, suelen comenzar las lecciones sobre el subjuntivo en las oraciones compuestas por las oraciones sustantivas, generalmente presentadas mediante una fría fórmula pseudomatemática que aporta más bien poco a la realidad de la comunicación, eso de V1+ (*que*) +V2, que los estudiantes trasladan a otros tipos de oraciones subordinadas.

4. CLÍNICA

En el *DLE 2014 (s. v.)* se define la *clínica*, además de como un establecimiento sanitario, como el ‘ejercicio práctico de la medicina relacionado con la observación directa del paciente y con su tratamiento’. Vamos a ello.

Para desmontar la visión del subjuntivo como algo monstruoso, inextricable y veleidoso (el minotauro, el laberinto y el tiovivo) y acercarnos a él sin temor (no muerde) suelen funcionar en clase comentarios como los que siguen, algunos ya apuntados anteriormente, que pueden utilizarse o desarrollarse en la medida en que se considere necesario, siempre de acuerdo con el nivel y características del alumnado:

a) Los hablantes de español preferimos el indicativo

El hablante elige el indicativo siempre que puede, por ejemplo, con *quizá(s)*, *tal vez*, *probablemente...* A veces, incluso, cuando parece que tenemos que quedarnos encerrados por fuerza con el subjuntivo, podemos encontrar puertas abiertas para escaparnos a la habitación del indicativo: «Te aconsejo que seas más cuidadoso/Te aconsejo ser más cuidadoso»; «Se fue antes de que yo llegara/Se fue antes de llegar yo»; «Se marchó a París sin que yo lo supiera/Se marchó a París sin saberlo yo»; «No salgas de casa hasta que termines los deberes/No salgas de casa hasta terminar los deberes»...

b) El indicativo es más importante que el subjuntivo

Y, además, es mucho más difícil. De verdad, palabra de profesor. Y es que el subjuntivo siempre *depende* de algo (normalmente del indicativo). El subjuntivo, cuando está solo, está perdido, aislado, muerto, no tiene vida, no existe. Por eso al indicativo lo llamamos modo no marcado, porque no necesita ninguna marca, ningún apoyo para aparecer, y el subjuntivo es el modo marcado, porque necesita siempre una marca, una ayuda, un bastón.

c) La oficina en vacaciones de verano

En subjuntivo el presente puede ser presente («No creo que esta película *sea* divertida») y futuro («Mañana cuando *salgas* de clase compra el pan»), y el pasado puede ser pasado («Me encantó que ayer *vinieras* a verme»), presente («¡Ojalá *estuvieras* aquí!») y hasta futuro («Si mañana *tuvieras* tiempo podríamos ir a hacer la compra»)... Además, no hay futuros, bueno, hay, pero prácticamente no se usan,

ni condicionales... Comparándolo con el indicativo, es como una oficina en vacaciones de verano, donde unos pocos tienen que hacer el trabajo de todos. Pero también podemos mirarlo desde el punto de vista positivo: solo tenemos cuatro tiempos de subjuntivo, frente a los nueve del indicativo.

d) En caso de duda, indicativo

No por utilizar muchos subjuntivos eres mejor hablante, al contrario: es menos error utilizar indicativo cuando deberías utilizar subjuntivo que a la inversa. En caso de duda, usa el indicativo: aunque te equivoques, te vamos a entender mejor.

e) El subjuntivo subjetivo (mi mundo y el mundo)

Subjuntivo y *subjetivo* son dos palabras muy parecidas, en la forma y en el significado. La objetividad, lo irrefutable, lo indiscutible, lo que todos podemos ver, oír, tocar, oler... nos lleva al indicativo: «El perro está ladrando»; «La Tierra es redonda». La subjetividad, lo que está sujeto a valoración, a diferentes puntos de vista, nos lleva al subjuntivo: «Es necesario que comamos verduras»; «Está bien que hagas un poco de deporte»; «Parece adecuado que vayamos todos»; «Es imposible que la tierra sea plana»... Los terraplanistas, por supuesto, recurrirían al indicativo: «Es indudable/Está demostrado/Parece evidente que la Tierra es plana».

Dicho de otro modo, cuando *mi mundo* coincide con *el mundo*, utilizo el indicativo. Es decir, si miro por la ventana y brilla el sol, veo que *hace buen tiempo*. Por el contrario, si mi mundo no coincide con el mundo, es decir, si miro por la ventana y está lloviendo a cántaros, diré que «Me encantaría que *hiciera* buen tiempo», que «es una pena que esté lloviendo» y que «ojalá *saliera* el sol».

f) La cabeza y el corazón

El eterno dilema filosófico-teológico de fe y razón, corazón y cabeza, también podemos trasladarlo de alguna manera a los modos verbales. Al fin y al cabo, el subjuntivo no deja de ser un acto de fe...

Por lo general, el indicativo es el modo *de la cabeza* y el subjuntivo es el modo *del corazón*. Y esta dicotomía funciona muy bien en clase. Lo que creemos, vemos, decimos, oímos..., todo lo que se genera en la *centralita* de nuestra cabeza y lo que esta controla, nos lleva al indicativo: «Creo/veo/digo/digo... que *llueve*». Por el contrario, todo lo que se aloja en el corazón, lo incontrolable: sentimientos (amor, odio, alegría, enfado, rabia, preocupación, miedo, sorpresa, extrañeza, indiferencia...), deseos, voluntad, peticiones, mandatos... nos pone en el camino del subjun-

tivo: «Odio/me alegra/me molesta/me preocupa/temo/me sorprende/me da igual/deseo/quiero/pido... que *llueva*».

g) La teoría de los campos magnéticos

Imaginemos que somos imanes y que, en vez de metales, atraemos acciones, verbos. Cada uno de nosotros tiene su propio campo magnético verbal y a él se *pegan* nuestros verbos, los que nos pertenecen, los que tenemos cerca, los que podemos controlar. Si yo digo «Te he comprado el diccionario para que lo uses», mi verbo, el que depende de mí, el que yo he materializado, es *comprar*, y, lógicamente, va en indicativo. El tuyo, el que pertenece a tu campo magnético, el que me queda lejos, el que para mí es incontrolable, es *usar*, y por eso va en subjuntivo. Lo mismo sucede, por ejemplo, con «Me preocupa que suspendas el examen»: la preocupación es mía, el aprobar o suspender pertenece a tu campo magnético. O cuando digo «No quiero que vayas a esa fiesta»: *quiero* se pega a mí y *vayas*, a ti.

Hay veces en que actúa un único campo magnético, cuando todos los verbos se vienen conmigo, cuando yo (o el sujeto correspondiente) puedo controlarlos todos. Entonces no hay espacio para el subjuntivo: «Me he comprado el diccionario para usarlo»; «Me preocupa suspender el examen»; «No quiero ir a esa fiesta».

Si pudiéramos ilustrar todo esto con imágenes, mejor que mejor, porque en el mundo de la gramática del español como lengua adicional es bien cierto que una imagen vale más que mil palabras, y que mil reglas.

Hasta aquí este acercamiento *terapéutico* y *suigéneris* al subjuntivo. Si en algo puede curar, perfecto, si no, se quedará en un simple placebo, pero mal no ha de hacer. Lo que de útil o de atinado haya en él se lo debo prácticamente en su totalidad a Juan Felipe. De todo lo demás me declaro único responsable.

Termino como empecé, con el deseo de que lo que aquí queda por escrito, aunque solo sea en parte, sirva para llevarlo a clase. El cierre tenía que ser, sí o sí, una greguería propia, que creo que concentra la esencia de todo lo dicho: el subjuntivo es el Photoshop de la gramática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS⁵

- AHERN, Aoife (2008): *El subjuntivo: contexto y efectos*, Madrid, Arco Libros-La Muralla.
 ALARCOS LLORACH, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

⁵ Todos los trabajos en red se han consultado de mayo a agosto de 2025.

- BALLESTERO DE CELIS, Carmen (2020): La enseñanza del subjuntivo en las gramáticas de español lengua extranjera. *Les langues néo-latines: revue de langues vivantes romanes* (hal-03740444) <https://hal.science/hal-03747491/document>
- BELLO, Andrés (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Santiago de Chile, Imprenta del Progreso.
- BORREGO, Julio & GÓMEZ ASENCIO, José & PRIETO, Emilio (1985): *El subjuntivo. Valores y usos*, Madrid, SGEL.
- CABRERA, Carlos (coord.) (2023): *El subjuntivo en el marco de la enseñanza de ELE. Una explicación multicausal*, Salamanca, Universidad.
- CUEVA LOBELLE, Alberto (2018): «Aproximación al modo subjuntivo del español desde una perspectiva multivariable», en *Folios* 48: 73-84, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34595829600>
- GARCÍA SANTOS, Juan Felipe (1990): *Español. Curso de perfeccionamiento*, Salamanca, Universidad.
- GILI GAYA, Samuel (1961): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox-Biblograf, 13.ª ed. de 1980.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1953): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.
- LLOPIS-GARCÍA, Reyes & REAL ESPINOSA, Juan Manuel & RUIZ CAMPILLO, José Plácido (2012): *Qué gramática enseñar, qué gramática aprender*, Madrid, Edinumen.
- MATTE BON, Francisco (2008): «El subjuntivo español como operador metalingüístico de gestión de la información», en *MarcoELE*, 6. *Revisa de didáctica del español como lengua extranjera*, <https://marcoele.com/el-subjuntivo-espanol-como-operador-metalinguistico-de-gestion-de-la-informacion>
- RAE (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.8 en línea]. <https://dle.rae.es>
- RAE & ASALE (2019): *Glosario de términos gramaticales*, Salamanca, Universidad.
- RAE & ASALE (2025): *Nueva gramática de la lengua española*, Barcelona, Planeta: Espasa, 2.ª edición (revisada y ampliada).
- REAL ESPINOSA, Juan Manuel (2018): «Indicativo y subjuntivo, declaración y no declaración: algunos ejemplos difíciles», *Actas del primer congreso de ELE de Oriente Medio*, Instituto Cervantes de El Cairo, 319-340, https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/pdf/elcairo_2018/18_real.pdf
- RUIZ CAMPILLO, José Plácido (2007): «¿El subjuntivo es lógico?», *MarcoELE. Revisa de didáctica del español como lengua extranjera*, <https://marcoele.com/el-subjuntivo-es-logico/>
- RUIZ CAMPILLO, José Plácido (2008): «El valor central del subjuntivo: ¿informatividad o declaratividad?», *MarcoELE*, 7. *Revisa de didáctica del español como lengua extranjera*, <https://marcoele.com/el-valor-central-del-subjuntivo-informatividad-o-declaratividad>
- SOLÁ SIMÓN, Elena (2020): «Una aplicación empírica de la gramática cognitiva-operativa a la enseñanza del contraste modal en español (como lengua extranjera)», *MarcoELE*, 31, 70-90. *Revisa de didáctica del español como lengua extranjera*, <https://www.redalyc.org/journal/921/92163387005/html>
- TOGBY, Knud (1953): *Mode, aspect et temps en espagnol*, Copenhague, Munksgaard.

